MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

M.O.P.C. Nº 1828/2019

Asunción, 3 de septiembre de 2019

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con relación a la Nota M.H Nº 510 de fecha 31 de mayo del 2019, en la cual se hace referencia al Contrato de Préstamo Nº4667/OC-PR para el financiamiento del "Programa Finanzas Públicas para el Desarrollo Sostenible", suscripto entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo(BID) por un monto de hasta trescientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$. 300.000.000), para el financiamiento de los Proyectos de Inversión del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Al respecto, se cumple en remitir la ampliación presupuestaria por un monto total de guaraníes: quinientos setenta y seis mil doscientos cuarenta y nueve millones seiscientos ochenta y un mil setecientos ochenta y dos (Gs. 576.249.681.782), y además se incorpora el listado de Proyectos de Inversión a ser financiados con el mismo, de manera a dar continuidad a obras en ejecución de Pavimentación Asfáltica sobre Empedrados, Tramos Camineros, Construcción de Puentes y de los nuevos Proyectos de Inversión que serán licitados en el presente Ejercicio Fiscal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

A Su Excelencia
Benigno María López Benítez, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

MESA DE ENTRADA
RECIBIDO
SSEE
MINISTERIO DE HACIENDA

William Jimenez
Simp. 74.805/2019

M.O.P.C.